Moción de Orden del Día N° 11179

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ABR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:15

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

JOSÉ ENRIQUE JERI ORÉ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El congresista de la República que suscribe, señor **JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ**, congresista del grupo parlamentario **"SOMOS PERÚ"**, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Perú y de conformidad con el literal e) del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 1 de mayo, Día del Trabajador, se recuerda a los "Mártires de Chicago", quienes en 1886 fueron condenados a muerte tras las marchas masivas en contra de las jornadas laborales de hasta 18 horas diarias sin descanso semanal. Esta marcha buscó la reducción de la jornada laboral a las 8 horas y mejoras en las condiciones laborales.

Que, en 1905, en el Perú, en el gobierno del presidente José Pardo y Barreda, se celebra por primera vez el Día del Trabajador. Se otorga mediante decreto las 8 horas laborales para los obreros de la Provincia Constitucional del Callao y en el año 1919 se extiende a todo el país luego de protestas y huelgas que exigían este reconocimiento.

Que, en 1919, en la primera conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), tras un intenso debate se aprobó la moción para establecer la jornada laboral diaria de 8 horas y la semanal de 48 horas, evento histórico que marcó un hito en reivindicación de los derechos laborales.

Que, el 1 de mayo es un día dedicado a reconocer el sacrificio y la dedicación de todos los trabajadores, asimismo, es un momento para valorar su incansable labor y el papel crucial que desempeñan en el desarrollo y progreso de nuestra sociedad.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República.

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar nuestro saludo a todos los trabajadores del país, con ocasión de conmemorarse el 1 de mayo el "Día Internacional del Trabajador", reconociendo así su constante esfuerzo y dedicación como pilares fundamentales para el progreso del Perú.

SEGUNDO. – Remitir la presente Moción de Saludo a la Confederación General de Trabajadores del Perú - CGTP y Sindicatos de Trabajadores a nivel nacional, quienes aportan a la defensa de los derechos laborales e impulsan el crecimiento y progreso de nuestro país.

Lima, abril de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JERI ORE Jose Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/04/2024 17:08:19-0500

Jr. Junín N° 330 Of. 119 – Lima
Central Telefónica: 311-7777 Anexos: 7324 - 4142